

# LA ÚLTIMA HORA

SUSCRIPCIÓN: Un mes. . . . . 2'50 Ptas.  
Extranjero semestre. 24'  
Número suelto . . . . . 15 cts.

DIARIO ILUSTRADO DE LA NOCHE, DE INFORMACION LITERARIO Y ARTISTICO

REDACCION Y TALLERES: Olmos, 2.— Teléfono 1247  
ADMINISTRACION: P. Cort, 20.— Teléfono 2520  
PALMA DE MALLORCA

Jueves 22 Febrero de 1940

DIRECTOR Y FUNDADOR: D. JOSE TOUS FERRER

Año XLVIII.—Núm. 14.245

## El Santísimo Cristo de la Sangre

HOY, DIA 22 DE FEBRERO

A punto está de comenzar el período misional, anunciado en Palma, y para el cual existe un fervoroso ambiente, que reveta hasta qué punto el sentimiento palmasino vibra al contacto del llamamiento religioso. Palma como España entera, científica, desde mucho tiempo ha, la necesidad de un resurgir piadoso de lo que fuera la enjundia de su afán, el mismo espíritu de su vida a lo largo de los tiempos: La fe.

Esta fe mallorquina, tan profundamente arraigada, ha tenido vivísima expresión en el sentir de adoración hondísima con que se ha manifestado siempre la religiosidad del pueblo ante los altares de nuestros Santuarios, en donde quiso la Virgen Madre establecer su trono sobre la mayor de las Islas Baleares.

Y en Palma se ha manifestado intensa y constantemente a las plantas de una imagen milagrosa de Cristo Agonizante, la que se venera en la iglesia del Santo Hospital bajo la advocación de la Sangre Preciosa de Nuestro Señor Jesucristo. Allí acudieron siempre los palmasinos en manifestación de súplica ferviente y en acción rendida de gratitud, ante los milagros y las maravillas que por su mediación hayan sido logradas en cadena inacabable. Allí los cirios encendidos expresaron sin término la piedad y la esperanza de los palmasinos. Allí los ex-votos han sido prueba plena de cómo los prodigios afincaron la creencia palmasina en la protección

que Dios, por medio de su imagen del Crucificado, ofrecía a nuestro pueblo.

Esa veneración, tradicional ya, inspiró al formidable costumbrista D. Gabriel Maura una de sus más bellas páginas; aquel cuadro de maravilla intitulado "La Sanch", en el cual tan a lo vivo se pintan los sentimientos palmasinos hacia la ofigie venerada.

Y ese mismo sentimiento se ha prolongado siempre, haciendo de la iglesia del Hospital un lugar de peregrinación ininterrompida.

Y allí, en la solemnidad augusta de Jueves Santo, el paso de la imagen por las calles es una cálida explosión de afectos inextinguibles y de humildes plegarias habucientes.

Con esta Santa Misión que ahora comienza, tornará a cruzar las calles ciudadanas en procesión magnífica el Cristo de la Sangre. El próximo domingo, como acto de apertura del ciclo misional, la figura bendita ha de ser conducida desde su camarín, ahajado por la piedad mallorquina, hasta la Catedral, templo máximo de nuestras ardientes creencias.

Triunfalmente marchará por el recorrido, desde una a la otra iglesia, la bendita imagen. No será en procesión dolorosa como lo es en el día de la Semana Mayor. Será en paso triunfal, mientras que la alegría ciudadana se manifiesta en soberana eclosión de piedad inacabable, como católica y como española.

## El Caudillo protector de la Ciencia y las Letras Patrias

INSTITUCION DE DOS PREMIOS DE CINCUENTA MIL PESETAS Y DE CINCO PREMIOS MAS DE CINCO MIL.— LOS PROPOSITOS.—UN PATRONATO. "RAIMUNDO LULIO" PARA ESTUDIOS FILOSOFICOS Y RELIGIOSOS, ECONOMICOS Y JURIDICOS

Madrid.—Dos premios anuales de 50.000 pesetas cada uno para las disciplinas de Ciencias y Letras, que llevarán el nombre de "Francisco Franco", más cinco premios anuales de 5.000 pesetas, para fomentar la vocación científica de la juventud estudiosa, han sido creados por el decreto que regula el funcionamiento del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Este Reglamento, que presenta por el Ministro de Educación Nacional, don José Ibáñez Martín, fue aprobado en el último Consejo de Ministros, viene a completar la ley de 24 de Noviembre del pasado año. Se tiene así a que en el desarrollo de ésta se alcance reunir la representación de todos los valores de la cultura y, al mismo tiempo, encauzar y diversificar la labor mediante la adecuada distribución del trabajo científico. Los 22 artículos del Reglamento establecen que el Consejo Superior comprende, como órganos generales de gobierno el Consejo Pleno, el Consejo Ejecutivo y la Comisión Permanente, y como especializadas, los Patronatos, la Junta Bibliográfica y de Interacción y la Comisión Hispano Americana. Tras indicar el modo de renovación de los miembros del Consejo y marcar las atribuciones y funciones del vicepresidente, secretario general e interventor general el Reglamento agrupa las ciencias españolas en una serie de Patronatos y Juntas que llevan como lema y como título los nombres de grandes sabios de la cultura hispánica. Así, habrá un Patronato "Raimundo Lulio", del que dependerán los Institutos de Teología, Filosofía, Derecho y Economía; un Patronato "Marcelino Menéndez Pelayo", con las Ciencias de Filología, Estudios Arabes, Históricas, Hispanoamericanas, de Arte y Arqueología y de Geografía; un Patronato

"Alfonso el Sabio", con estudio de Matemática, Física y Química; un Patronato "Raimundo Lulio", para estudios biológicos y de Ciencias Naturales; un Patronato "Alfonso de Herrera", para estudios forestales, agrícolas y pecuarios; y otro "Juan de la Cierva Goñoni" que mantendrá especiales relaciones con la iniciativa privada, y en el que se integrarán los Institutos y Laboratorios que se establezcan en relación con la industria nacional, para desarrollar la investigación técnico-industrial.

Asimismo, el Reglamento crea una Junta Bibliográfica y de Intercambio Científico, destinada a coordinar las publicaciones con los diversos Institutos, y una Comisión hispano-americana, que tendrá igual misión en lo referente a América. La jerarquía eclesiástica podrá actuar al Ministerio la organización de los Institutos de Teología dependientes del Patronato "Raimundo Lulio". El Reglamento termina señalando el modo como han de formarse los Patronatos y su misión coordinadora con respecto a los Institutos.

Tales son las líneas generales del decreto por el que el Caudillo formula definitivamente la organización de la cultura y de la investigación científica en España.

## UNA GRAN OBRA

ESPAÑA: TIPOS Y TRAJES. 175 láminas, representación completa y viva del traje español. ESPAÑA: PUEBLOS Y PAISAJES. — 224 láminas, resumen gráfico de las bellezas de España. Comenzada su impresión en Enero de 1936 y terminada en 1939. por JOSÉ ORTIZ ECHAGUE prólogo de JOSÉ MARIA SALAVERIA Precio: 70 ptas. De venta en la Librería J. Tous.

## VIEJA Y NUEVA ESPAÑOLIDAD Una evocación de Balmes

Feliz iniciativa la del notable publicista Juan Bautista Soler, viéndose dando a la estampa una excelente antología de los escritos políticos de Balmes "bimbrera del pensamiento nacional cuyo recuerdo se reaviva en esta hora nueva de la Patria, recuperada que ha sido la conciencia colectiva tras el avatare de la más insólita de las luchas, genitoria de la nueva era a que asistimos.

Porque hay que convenir en que el glorioso pensador vino siendo — aun antes de advenir los nuevos tiempos, tan caóticos y disolventes — poco y mal conocido. Culminando su personalidad con caracteres cimeros de acaso sobresalientes de los demás epígonos del genuino espíritu español. No trascendió el sentido de sus concepciones, no ya filosóficas, sino políticas y sociales, al considerable sector nacional — e hispánico — necesitado de tales doctrinas, de lo que resultó que aquél fué asimilado solamente por un reducidísimo núcleo de intelectos vocados y voluntades capaces, quedando sin ejercer su influencia redentora en aquellos otros que más habían menester de la luz de conocimiento y fe. En puridad, tal aseveración cabe hacerla extensiva a esas otras figuras ejemplares que, como Donoso Cortés y Menéndez y Pelayo, marcan el sustrato de la llamada ideología españolista de la última centuria si bien en el caso concreto de Balmes resulta más, ya que, como Soler vienes, viene a decir en su bello y sentido prólogo, toda la obra del insigne y polifacético genio tendió a rendir la máxima eficacia moralizadora en individuo y sociedad, como los que fueron sus coetáneos, verdaderamente decedentes, llegando el que era profundo filósofo y teólogo, originariamente formado en el hermetismo de las trascendentes disciplinas escolásticas, a ejercer un apostolado ejemplar en el que figuraron hasta las campañas periodísticas, dirigiendo o inspirando diarios, y la fundación de un partido político, apostolado que erigió en verdadero Doctor máximo de la Hispanidad y el mayor educador de la época.

El "Balmes", antología de sus escritos políticos, por Soler vienes, viene, pues, a servir dos altos fines: reivindicar la gloria del verdadero Doctor máximo de la Hispanidad y el mayor educador de la época.

El "Balmes", antología de sus escritos políticos, por Soler vienes, viene, pues, a servir dos altos fines: reivindicar la gloria del verdadero Doctor máximo de la Hispanidad y el mayor educador de la época.

## Revista a los Caballeros Mutilados

EL GENERAL MILLAN ASTRAY PRONUNCIÓ UNO DE SUS VIBRANTES DISCURSOS

Cádiz.— El General Millan Astray revistó a los caballeros Mutilados de Guerra por la Patria de esta provincia, acompañado por el Presidente de la Junta de Caballeros Mutilados, El Gobernador Civil, el Alcalde y otras personalidades.

El presidente de la Junta pronunció un patriótico discurso recordando el servicio y los sacrificios de los Caballeros Mutilados a quienes la Patria no olvidará nunca.

A continuación habló el Alcalde el cual mostró satisfacción de la labor que realizan los Mutilados que recientemente han ingresado en los Servicios del Municipio. Todos cumplieron fielmente con su deber — dijo — como cumplieron antes con las armas en la mano.

Finalmente, hizo uso de la palabra el General Millan Astray, el cual fué objeto de una calurosa ovación. Cuando se apagaron los aplausos tuvo palabras de cariño hacia los soldados que ofrendaron a la Patria su sangre. Dispuso, que como premio a sus servicios, fueran entregadas 100 y 200 pesetas al Consejo del Grupo José Antonio y a otro Caballero Mutilado, los cuales habían sido citados de manera especial por el Alcalde.

ria del inmortal polígrafo español en el aspecto de referencia, que aparecía como absorbida por aquella otra que le dieron, cual metafísico de fama universal, "El Criterio" y "Filosofía Fundamental", principalmente, obras que han justificado, por su pervivente solera de creación, tantos juicios concluyentes, todos ellos apodicticos, como sentaron críticos autorizados, proclamándole cual un segundo Bossuet en la filosofía de la Historia y verdadero fundador de la nueva Filosofía escolástica, y, después, facilitador la difusión del considerable caudal de ejemplares enseñanzas lucidas admoniciones de que están henchidos los diez tomos de los "Escritos Políticos" y otros libros balmesianos, obra conjunta ésta verdaderamente monumental, que erigió al rango de precursor de Peterler en el siglo XII en la ciencia social.

En verdad que la afirmación de que Balmes tocó, en política como en Filosofía, todos los problemas contemporáneos padidamente con detenimiento la antología que nos ocupa en la que campea ese eclecticismo, sano y bien entendido, que puso de manifiesto Menéndez y Pelayo. Principios perennes y circunstancias adventicias, experiencias consuetudinarias y necesidades de su tiempo, aquella época ochocentista llena de posibilidades y, sin embargo, poco menos que negativa, todo ello se aúna ejemplarmente en la doctrina del varón ejemplar que, como en tantos casos suele ofrecerse, culminó genialmente en efectividad creadora de su obra antes de morir prematuramente. El que haya muchos para quienes no sea novedad las líneas cardinales del pensamiento político y social balmesiano no releva la necesidad de difundirlo hoy día y llevar el más dable esfuerzo exaltador de los diversos aspectos del mismo a facilitar su conocimiento y comprensión con un libro como el de Soler vienes, ya que resulta indudable que de haber sido más y mejor repartida esa prodiga semilla, habríase obrado antes el fecundo milagro de la renovación nacional. Una quinena de capítulos, referentes a otros tantos módulos de significación permanente, o ahora renovada agrupan esa magnífica selección hecha de lo que Balmes plasmó con su verbo ejemplar acerca de temas como Derecho constitucional, la Monarquía y su misión, patriotismo y competencia de los gobernantes y fortaleza de la autoridad, fin de la guerra civil y problemas que plantea, las fuerzas y los recursos de España, el Estado y la Nación, lo social y lo político, deberes cívicos de los españoles, religión y política, contra el despotismo, lo que es y lo que no debe ser el tradicionalismo, la incertidumbre en el Gobierno, estragos de la discordia y la revolución liberal, crítica del parlamentarismo, política y política, y finalmente, miscelánea. "El espíritu de Balmes", cerramos con estas brillantes líneas de Soler vienes nuestro comentario — pues, está ciertamente con los que por no transigir con el error, por no enternecerse con la barbarie, por no conseguir el desdoro nacional, han unido sus corazones y sus brazos en este movimiento grandioso que asombra a nuestro siglo. Cuando se defiende a España, cuando con ella se defiende la civilización occidental, el prestigio y el honor de la vieja Europa, se está con Balmes. Las generaciones que han preparado y provocado la actual guerra civil desprecian su obra y lo olvidaron. Importa mucho subrayar esto para evitar una torcida interpretación de la doctrina conciliadora de Balmes. El trató simplemente de armonizar factores de civilización. Ante la invasión soviética debe entenderse que sus criterios serían los

mismos que opone al caos, al vandalismo, al crimen y al peligró, por ocupación o desnaturalización, de la independencia nacional. En una palabra: su espíritu de conciliación se proyectaba solamente sobre lo conciliable; en la actual situación de España, únicamente sobre el campo nacional. Quien creyera ver aludidas por este libro conpendios imposibles, demostraría no haberlo comprendido o más fundamental. Otra cosa es el valor que esta doctrina pueda tener después de la victoria. Su espíritu de caridad su aspiración a una integración generosa de valores en una España grande, concuerdan en absoluto con el espíritu y las aspiraciones manifestadas ya y hasta en lo posible practicadas, por los hombres que asumen en estos momentos las más altas responsabilidades del Estado".

Angel DOTOR

(De la Real Academia Hispano-Americana de Ciencias y Artes).



EJERCICIOS EN EL INVIERNO. — Un destacamento alemán de tropas de exploración efectuando un ensayo de cruce de un canal con un bote especial de goma. (Cliché Welt Press).

## Teruel, simbólicamente, inicia las obras de su total reconstrucción

EN EL ANIVERSARIO DEL COMIENZO DEL ATAQUE CULMINADO LUEGO CON LA LIBERACION, PONE LA PRIMERA PIEDRA DE LA QUE SERA CIUDAD RENACIDA. — PRESIDE LOS ACTOS S. E. EL MINISTRO DEL EJERCITO GENERAL VARELA.

También ayer se cumplió el aniversario de la heroica gesta de nuestros soldados que tuvo como resultado la liberación de la ciudad de Teruel.

Teruel había sido arrebatado a España después de una resistencia titánica que se prolongó por espacio de mucho tiempo. Los soldados de España, sobre la nieve y el hielo, se batieron con el heroísmo de siempre contra los embates del enemigo que prodigaba sus arremetidas con mayor violencia y con una única finalidad, ya que la toma de Teruel había de constituir para ellos un gran motivo de propaganda. De esto les sirvió a los rojos una victoria que no había existido.

Pronto el Genio Militar de Franco preparó sobre el plano la batalla de reconquista de Teruel que había de dejarles el camino abierto hacia el Mediterráneo.

Nuestros soldados llegaron a Teruel y la encontraron sufrienda, derruida su arquitectura, convertida en un inmenso montón de escombros, pero en fecha tan señalada como a que se conmemoró ayer la ciudad del Bajo Aragón volvió de nuevo a ser de España. La victoria pregonada por los rojos lo mismo que siempre se rendía a nuestras armas, y señala a con ello un nuevo irracismo que a lo largo no se podía ocultar a nadie.

Pero lo que en esta fecha de

## Torpedeo jurídico justificado

Crónica de la TRANSOCEAN para LA ULTIMA HORA

Berlín.— El hundimiento del vapor holandés "Burgardijk" por un submarino alemán ha dado motivos a protestas en Gales. La propaganda británica trató de sacar partido a este incidente acaecido en las cercanías de un puerto de control inglés con el fin de causar impresión en los círculos internacionales contra Alemania y desvirtuar la estricta interpretación del derecho internacional.

A esto se hace notar por Alemania que con arreglo a las reglas que rigen la navegación el torpedeamiento ha tenido lugar sin faltar a los compromisos vigentes. Según los reglamentos internacionales, la situación jurídica de un buque que hace escalas en un puerto de control, queda por completo eximida de todo compromiso con respecto al del adversario. En el momento en que el buque se aproxima a un puerto de control lo hace con la exclusiva protección del enemigo y el contrabando que pueda llevar a

bordo es confiscado o pasa a poder de la parte contraria. En ese caso no se puede dilucidar qué lado de las partes perjudicadas queda sometido el buque neutral. Es lógico que los puestos de control son de la exclusiva jurisdicción del enemigo beligerante y que a él cabe achacar exclusivamente la responsabilidad del hundimiento. En este caso, al ser llevado al puerto de control, el cargamento del buque queda a la exclusiva disposición del adversario. Por ello es lógico que los buques que van a los puertos de control a someterse a las leyes del enemigo sean considerados como tales. Un barco neutral que intente llegar a ellos será hundido siempre que no lo haga por su propia voluntad y demostrando plenamente la legalidad de su carga.

En el caso de que la Gran Bretaña fuerce al buque neutral a desplazarse al puerto de control, el país neutral puede protestar por el efecto de la medida y toda la responsabilidad queda a cargo del país que somete al neutral a este control obligado.

El Senador norteamericano Pitman declaró que la Gran Bretaña puede evitar el peligro que amenaza a la marina mercante neutral y americana, no obstinándose en someter a los neutrales a estas exigencias. Pitman agregó que la marina de los Estados Unidos ha suprimido las visitas a los puertos de la costa vasca, para evitar estos peligros a sus buques. Estas manifestaciones claras han dejado ver como los Estados Unidos evitan los peligros a sus buques y niegan estos derechos que no son más que peligros para la navegación.

## Obsequio para la hija del Caudillo

SE LE HARA ENTREGA DE MAGNIFICO TRAJE DE LABORADORA VALENCIANA BORDADO PARA ELLA

Valencia.— En uno de los establecimientos de la ciudad ha sido expuesto un traje de laboradora confeccionado por artistas valencianos, con destino a la hija de S. E. el Generalísimo.

La tela del traje color crema con ramos de flores, ha sido tejida en telares antiguos, como se hacía en el siglo XVI, las joyas, con arreglo a dibujos del mencionado siglo formadas la peñeta grande y las dos pequeñas, los pendientes y el broche de esmeraldas finas, los agujones de perlas, lo mismo que el collar de tres sargas y las horquillas, todo ello de oro de ley, habiéndose necesitado kilo y medio de este metal para la ejecución. Los abanicos, uno de ellos de nácar, es una verdadera maravilla y figuró en nuestra Exposición Regional y guardaba el Gremio como preciadísima joya, y el otro con pie de nácar lleva, en la tela una bellísima pintura valenciana de Barreña. Los zapatos son de seda, primorosamente tejida. Las medias, media docena de pares, pertenecen al Gremio de Mercería, cuyo presidente ha regalado una muy artística arca para guardarlas. El delantal y el pañuelo, finísimos y con ricos encajes. Las enaguas, muy primorosas. El pañuelo de la mano, de encaje duquesa. Un lindo cestillo y finalmente una barra, llamada de la Victoria, completan el precioso presente.

En la próxima semana se trasladará una comisión, a Madrid para hacer su entrega a la hija del Caudillo, exponiéndose antes en la Exposición de Arte Mediterráneo que en breve se inaugurará en la capital de España.

## Jefatura Provincial de Prensa de Baleares

ORDEN

Por la presente se comunica a los Directores de las Revistas que actualmente se editan en esta Provincia pasen por esta Jefatura (San Jaime 47) a las horas de oficina, para enterarse del nuevo modelo a que han de ajustarse las Declaraciones Juradas que sobre el papel consumido han de enviar mensualmente a la Dirección General de Prensa por conducto de esta Jefatura.

Por Dios España y su Revolución Nacional Sindicalista. Palma 21 de Febrero de 1940.

# Barcos neutrales bajo el control

LA PRENSA INGLESA MUESTRA SU CONFORMIDAD CON LA DECLARACION DE CHAMBERLAIN SOBRE EL "ALTSMARK".—27.795 TONELADAS HUNDIDAS POR UN SUBMARINO ALEMAN

### CONTROL

Londres.—Se anuncia oficialmente que el veinte de Febrero, 26 navios neutrales se encontraban en las bases británicas del control de contrabando. 23 de ellos llevaban más de cinco días en dichas bases. Durante la semana que termina el 17 de Febrero los comités de control contra el contrabando han inspeccionado el cargamento de 39 buques llegados después del 10 de Febrero y treinta y cinco más llegados en la semana anterior. De ellos 33 eran italianos, 31 holandeses, 21 noruegues, 10 norteamericanos, 7 belgas, 7 suecos, 6 daneses y 5 griegos. En seis y ocho casos se ha declarado legal el total del cargamento.

### ¿SE HABRA HUNDIDO?

Amsterdam.—El petrolero holandés "Benhard" de 8.277 toneladas que se hallaba en ruta de Nueva York a Rotterdam se cree se ha hundido. El buque transportaba 11.800 toneladas de petróleo americano y se esperaba hoy su llegada a puerto.

### EL COMITE SINDICAL FRANCO-BRITANICO

París.—Esta tarde llegaron al aeródromo de Le Bourget procedentes del de Crydon los diputados británicos Atlee, Waldton, Noel, Baker y Gillies, los cuales se proponen asistir a la III reunión del Comité Sindical que se celebrará hoy.

### APRUEBA LA PRENSA

Londres.—La declaración de Chamberlain respondiendo a los argumentos del Ministro Cot sobre el asunto del "Altsmark" han sido aprobados unánimemente por la prensa británica.

### UN SUBMARINO

Berlin.—Un submarino alemán que ha regresado de un largo viaje ha declarado haber hundido buques por una cifra total de 27.795 toneladas.

### URGENTE - GANGA

Por salir de viaje el día 1.º de Marzo, vendo a cualquier precio: Salón a todo confort con sofá Bar o Librería; Radio gramola cambio de discos, sola única en Palma, costó 8.600 pesetas, la doy por menos de la mitad de su precio; Moto Indían 3 H.P. 900 ptas; 1 Silla antigua en nácar y bordada en oro; 2 Mantones Manila; 2 Jarrones Bohemia; 2 Cuadros de estudio; 1 Máquina hilar lana; 3 Barriles de 2 arrobas; 1 Trésillo brillantes; 1 Cruz brillantes y varias joyas antiguas y modernas; 1 Caseta baño desmontable; 1 rueda completa de auto 14 x 45; 1 Ventilador despacho de pie giratorio; 5 Perritos Lulúis pequeños 25 pesetas 1; El Señor que ofreció 3.000 ptas. de la radio puede pasar por ella. Cotener, 14. Tienda (Sta. Catalina).

# Un rudísimo golpe para los fineses

LO SERA DE CONFIRMARSE LA TOMA DE KOIVITO POR LOS RUSOS.— NUEVAS MEDIDAS MOSCOVITAS.— UN PLAN CONTRA ESTONIA Y LETONIA.— EL OBJETIVO SOVIETICO PARECE SER VIBORG.— PERO LOS FINLANDESES CONTINUAN OFRECIENDO FORMIDABLE RESISTENCIA

### VISION DESDE LONDRES

Londres.—El corresponsal del "Daily Express" en Estocolmo comunica que, según rumores procedentes de Tallin, Rusia está en vísperas de pedir a Estonia y a Letonia bases militares suplementarias comprendidas las de aviación, para poder intensificar sus ataques por el sur contra Finlandia.

Señala que según otras noticias de Tallin, el general Laidoner, jefe del Estado Mayor del ejército estoniano, conferenciará con el general Berli, jefe del ejército letón. Por otra parte se sabe que el presidente Ullmanis ha manifestado en un mensaje dirigido al ejército que "debe estar preparado para afrontar los próximos y grandes sacrificios". Cuando suene la hora decisiva debe alistarse en el ejército, por lo menos un miembro de cada familia.

### DICE LA REUTER

Helsinki.—El corresponsal de la agencia Reuter escribe que, en caso de confirmarse la pérdida de Koivisto por los finlandeses, este hecho supondría una grave pérdida, pues esta fortaleza disponía de artillería modernísima, la que había tenido una gran intervención en la batalla de Summa, en donde los cañones barrieron las tropas asaltantes. El objetivo principal del ataque ruso es ahora Viborg.

Han fracasado los nuevos ataques soviéticos en Taipale. La situación actual en el istmo de Carelia, se estima que es menos grave que a fines de la última semana.

Añade el mismo corresponsal que el repliegue de las tropas rusas entre las orillas del golfo de Finlandia y Vuoksi, les obliga a montar una nueva operación para la que se necesitará bastante tiempo en realizar.

### NO ES FAVORABLE

Helsinki.—La situación actual del istmo de Carelia, si bien no es considerada favorable a consecuencia de la gran cantidad de medios empleados por los soviets, estimase mucho menos crítica que a fines de la semana pasada.

### REPLEGANDOSE

Helsinki.—El repliegue de las fuerzas finlandesas, entre las orillas de los golfos de Finlandia y Vuoksi, ha obligado al mando ruso a montar de nuevo una nueva operación de gran envergadura que exigirá bastante tiempo para su preparación.

### HACIA VIBORG

Helsinki.—El objetivo principal del ataque ruso es ahora Viborg, pues fracasaron los

nuevos ataques soviéticos a Taipale.

### BOMBAS SOBRE SUECIA

Estocolmo.—Varios aviones soviéticos han violado la neutralidad sueca al lanzar un cargamento de bombas sobre la población de Pajala.

### ¿POR QUE FUE CENSURADO?

Londres.—En la sesión de la Cámara de los Comunes el primer ministro ha sido interrogado acerca de la causa por la cual se ha censurado el texto de un reciente artículo de Hoare Belisha relativa a la ayuda a Finlandia. Chamberlain contestó que el artículo contenía frases no publicables por el hecho de que Hoare Belisha había sido ministro de la Guerra y podían haber sido tomadas con una autoridad especial en el extranjero. Añadió que Lord Halifax había pedido al ex ministro de la Guerra que modificara dichas frases pero fue aquél preferido suprimirlas.

### NO HAN TOMADO KOIVISTO

Helsinki.—Las autoridades finlandesas desmienten oficialmente la afirmación soviética según la cual los rusos se habían apoderado de la fortaleza de Koivisto que defiende la ciudad de Habo y el flanco derecho de la línea Mannerheim.

## PROTECTORA

HOY Y TODOS LOS DIAS DESDE LAS 3'30 Riguroso estreno de la superproducción nacional **Vd. tiene ojos de mujer fatal** con RAMON DE SETMEN AT.—HILDA RODRIGO y FELIX DE POMES La más graciosa creación del genial humorista E. JARDIEL PONCELA

## PROPIETARIOS

Se construyen toda clase de edificios. También se hacen reparaciones a la CONTRATA O SIN ELLA, con facilidades de pago. Dirigirse: ANTONIO BATISTA. (constructor) Teléfono 1117

## ¡ATENCIÓN!

al efectuar sus pedidos en la PENINSULA, no se olvide de ordenar les sean remitidos por conducto de la antigua Agencia Fius (Sucesor de RABASSA y FIUS) Calle CRISTINA, núm. 7. BARCELONA

## LAXANTE ENY

AGRADABLE · EFICAZ · INOFENSIVO

## Bodega S. FELIO

GRANDES EXISTENCIAS DE COÑAC

Viejo Veterano OSBORNE VINOS y LICORES SAN FELIO, 10

## Juan Berga Maroto

MEDICINA GENERAL-ESPECIALISTA DE LOS NIÑOS SOL 51-2.º izqda. VISITA DE 11 A 1 EXCEPTO DOMINGOS

El artículo 5.º del Decreto de 16 de Mayo de 1939 determina que las Empresas y Patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de Colocación el personal que necesitan. Los Patronos que figuren en esta Sección, antes de insertar el anuncio acudieron a dicha Oficina, donde no existen inscritos disponibles del oficio que interesan.

Los Obreros anunciantes se han inscrito previamente como parados en la citada Oficina de Colocación conforme previene el Decreto de 14 de Octubre de 1938, el que, asimismo determina que el incumplimiento de tales obligaciones se corrige con multa de 50 a 600 pesetas.

### C. PASCUAL

MEDICO ESPECIALISTA Tratamiento de las enfermedades venéreas con métodos modernos. Curación de la BLENNORRAGIA por antigua y reciente que sea en pocos días. Mezquida, 9 (Junto al Borne)

### VENDO CHALET

Espacioso huerto, Garage y mucha agua en el mejor Ensanche de Palma. Informes: C. Sta. Eulalia, 11-3.º

### Clínica PEÑARANDA

Director: Dr. Vicent G. Peñaranda CIRUGIA GENERAL Teléfono 2291 Horas de consulta: De 10 a 12 y de 3 a 5

### Hermanos ALOMAR

Urinarragias, curación radical. Rinarragias, impotencia, sífilis y enfermedades de la piel. Avda. Alejandro Rosas 26. 117

### INGLES PRACTICO

a domicilio en breve tiempo, sin gramática. Escribi: M. AGUILU calle S'on Campos 60.

### VIAS URINARIAS

ANTONIO ALOMAR Espta. en Blenorrragia Efédes. Sexuales BLENNORRAGIA: Curación "de finiva pre-matrimonial. Sífilis-Matris. — Lorenzo Vicens (Travesía J. A. Clavé). Salones separados Tel. 2664

### AUTOMOVILISTAS

Para cristales inastillables "SECURIT" M. Fuensanta 36, esquina M. Marqués.

### Dr. JAIME COMAS

MEDICO OCULISTA Plaza Santa Eulalia, n.º 1-1.º CONSULTA DE 10 A 1 y horas convenientes.

### SE COMPRAN TODA

Clase de muebles y hornillos de gas, petróleo, bencina y baterías. Casa Compra y Venta, Herrota, 101 (9497)

### ¿Quiere vestir bien y elegante?

Anita Ortiz Torrente modista, alta costura, calle de la Rosa, 22 B. (Frente Gran Hotel).

### TORNO

De 1 metro entre puntas, se vende. Informes: Uetam número 32, Palma, de 3 a 4 tarde.

### COMPRARIA

Casa dentro de Palma o Ensanche hasta 80.000 duros e invertiría en primeras hipotecas. Informes: Calle Colón n.º 17-1.º de 10 a 12 mañana y de 5 a 7 tarde. (5854)

### Hotel CONTINENTAL

Habitaciones CONFORTABLES a precios módicos y para larga estancia. San Miguel, 36. (5857)

### UVE SUPERALK

SE VENDE Citroen 10 H.P. último modelo estado nuevo. Informes: Hostales 28. (68)

### VENDO MOTOR

Crosley 17 a 19 HP. gas Oil, tipo horizontal, 500 revoluciones seminuevo. Informes: P. Santa Catalina Tomás, 6. (3576)

### VENDO BILLAR

casi nuevo, 1'96 m. largo por 0'97 ancho, con dos juegos bolas y demás accesorios, por mil pesetas. Informes: Bernardo Mut, Plaza España, 2—Lluchmayor.

### Máquina coser y bordar

de ocasión, todas marcas y precios. Antigua Casa Banquet, Calle Colón.—Palma. (3583)

### SE VENDEN

Muebles y se compran de todas clases; bicicletas; máquinas de coser; radios y toda clase de objetos de electricidad. Calle Bosch 6, 8 y 10. (3594)

### Tienda de Comestibles

la más antigua y bien situada de Palma, por retirarse del negocio, vendo. Darán razón: Juan Fiol, Sindicato núm. 184, Café Paris, de 7 a 9 mañana o 5 a 7 tarde. (3607)

### Clases de Cultura General

Para Señoritas a cargo de Profesora especializada, a horas convenientes. Clases Particulares: Pont y Vic, 14-2.º-1.º (3609)

### VENDO CASA

en Palma, Calle Carmen, 55, bajos. Informes: Calle Peletería, 21. (3610)

### VENDO

1 auto marca MORIS seminuevo, matrícula núm. 6005 de 8 HP.; 8 cajas madera para embalaje; 5 mostradores para comercio; 1 motor de auto de 14 HP.; y todas las piezas y utensilios de un auto desmontado; 1 neumático camión; 32 x 6 en buen estado. Para informes: Calle Sindicato núm. 52, Palma de Mallorca. (3583)

### VENDO

5 neumáticos estado nuevo 5'50 x 17 y 1 motor eléctrico de 3 HP. nuevo. Informes: Sr. Moll (Pescadería Contra-muelle) 3588

### VENDO

Motor OTTO 25/30 M.P. estado nuevo con accesorios. Informes: Ramón y Cajal, 30. (7777)

### SE VENDE

Máquina Singer seminueva. Conquistador, 12. (3606)

### MUEBLES

usados vende particular directamente. Armadams, 30, de 11 a 3. (3609)

### Motor Eléctrico

3 H.P. se vende. Platería Poma, P. de Cort. (3591)

### ADLER

se vende en perfecto estado a toda prueba. Garage Amador, Conquistador, 25. (3592)

### SE VENDE

Terreno aproximadamente de dos cuarteradas. Carretera Andraitx km. 6. Lindante con S. Matet y Son Llodrà. Frente Marivent. Informes, por la tarde, en Café Alhambra: José Clavel. Excmo. Sr. Director general de Sanidad. (B. O. de E. n.º 39—8 febrero 1940.)

### Fabricantes de Licores

Pidan muestras de esencia Anisette especial. Al servir pedidos se dará preferencia a los que vayan acompañados de otros artículos como esencia Ron, Coñac, Limón, etc.—Ron, Coñac, Limón, etc.—Güelz al representante Adolfo Iglesias Doménech, Plaza Rosario, 3.—Telf. 1163.—Palma.

### SE VENDE

Próximo Palma gran casa con una cuarterada terreno. Terreno huertos de 12; 5 1/2 y 24 cuarteradas. Razón: Jaime Ferrer núm. 31.—Vinos. Corredores abstenerse.

### Máquina Registradora

Marca Nacional, en buen estado. Vendo. Informes: P. Moll, 3592

### VENDO OPEL

9 H.P. impecable. Reina María Cristina, 12.

# INFORMACIONES

**Mañana se venderá aceite**

**DEL GOBIERNO CIVIL. SERVICIO D' ABASTOS.**

Se pone en conocimiento del público en general que el próximo Viernes día 23 en todos los establecimientos de comestibles de esta ciudad se procederá a la venta de aceite fino de oliva de medio litro por familia a razón de medio litro por familia a cada cliente habitual, verificándose la venta en la misma forma y con idénticos requisitos que las efectuadas anteriormente. El precio será de 350 liras.

**Palma 21 de Febrero de 1940**

**El Gobernador Civil.—Firmado.—Fernando Vázquez.**

**Por incumplimiento de la Ley**

Por el Ministerio de Trabajo se ha impuesto las siguientes sanciones a las empresas de esta provincia por no presentar las declaraciones juradas de personal según previenen las disposiciones vigentes sobre Reintegración de los Combatientes al Trabajo.

Don Manuel Salas Sureda, Palma, 250 pesetas; a don Miguel Roselló Oliver, Manacor, 200; a don Antonio Roselló Fullana, Palma, 125; a don José Roselló Cabot, Santa Maria, 75; a don B. Campins Sanmartín, Palma, 125; a don Juan Sureda Adrover, Felanitx, 75; a don José Sureda Remonó, Artá, 75; a don Bernardo Rotger Santa, Pollensa, 75; a don Bartolomé Roig Oliver, Felanitx, 75; a don Santo Tomás, Palma, 125; a don José Roca Salas, Villa Petra, 75.

**Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros**

Relación de obreros que han sido declarados subsidiados de vejez, los cuales deberán pasar por las oficinas de la "Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros", calle de Previsión número 1 en donde les será entregado el correspondiente carnet satisficidas las anualidades correspondientes.

Nicolas Roselló Roselló; Juan Martorell Fornés; Francisco Llibrés Puigros; Juan Roig Ferrer; Gerónimo Homar; Guillermo Ramis Moner; Antonio Salva Serra; Antonia Morey Nadal; Juana Ana Peris Moranta; Guillermo Coll; Miguel Cañellas Pou; Juan Compté Xuelar.

**Servicios de la Guardia Civil**

**POR NO ENTREGAR TICKET**

La Benemérita de Binisalem ha denunciado a la duena del café conocido por "Ca'n Juan Gros" por no entregar el ticket de subsidio al Combatiente.

**MALTRATOS**

Mateo Palou Marquet, ha denunciado a la Benemérita que en su hermana Margarita estaba en cama con pérdida de la memoria, a causa de malos tratos de obra, por parte de su esposo Rafael Maura y de una criada llamada Francisca.

El Médico Titular manifiesta en el atestado instruido que efectivamente en la primera visita que hizo a la Margarita tenía la inteligencia confusa,

sin duda a causa de las heridas producidas en la cabeza, cuyas señales pudo apreciar.

...Según declaración de la herida dice que a causa del uso se le rompió una cacerola de barro cocido por lo que su marido y su cuñada le agredieron.

**Notas del mar**

El movimiento de buques en el puerto durante el día de hoy ha sido como sigue:

**ENTRADAS**

Procedente de Marsella, con mercadería general, el pailebot español "San Bernardo".

Procedente de Valencia, el vapor mercante español "Castillo de Ampudia", con carga general.

Procedente de Mahón, con pasaje, carga varia y la correspondencia, el vapor correo "Rey Jaime II".

**SALIDAS**

Para Valencia, con mercadería general, el pailebot de mar tritruica española "Juan Mari".

Para Barcelona, el vapor mercante español "Ophir".

Para Valencia el velero español "Murillo", con efectos.

**DESPACHADOS**

Lo han sido:

Para Cabrera, con algún pasaje, el vapor correo "Ciudad de Alcedia".

**BUQUES ESPERADOS**

Mañana regresará de su viaje a Barcelona, el vapor correo "lorca", con pasaje, carga y la correspondencia.

**El cupon del ciego**

Sorteo de 22 de Febrero de 1940:

Número premiado: 854 con 40 pesetas.

Aproximaciones: 853 - 855 con 3 pesetas.

**Plazas para Mutilados**

Por la Delegación Provincial Caja Nacional Subsidios familiares se ofrecen para cubrir por Caballeros Mutilados las siguientes plazas:

1 plaza cajero con 500 pesetas mensuales.

1 contable con 333'33 ptas. mensuales.

1 auxiliar con 500 y 2 auxiliares seguidas con 250.

Condiciones estar especializadas en Banca y cultura General. Informes e instancias en esta Comisión.

Palma 21 de Febrero de 1940.

**Sensible accidente**

UN HOMBRE HERIDO Y OTRO MUERTO

Teniendo noticia la Benemérita del puesto de Marratxí, que en el pozo de sacar tierra para la industria de la cerámica que hay en Portol había ocurrido una desgracia, se personó a aquel lugar para comenzar las diligencias del caso, encontrándose al señor Juez que ya había dictado las pertinentes disposiciones que el caso demandaba.

De lo actuado se deduce que en el fondo del pozo que tiene unos 14 metros de profundidad estaba trabajando el obrero llamado Jorge Serra Homar de 34 años, cuando se produjo de la parte superior un derrumbamiento de unos 20 metros cúbicos de tierra, cuya muerte certicó el médico producida por asfixia.

Bartolomé Amengual Serra, fué asistido de diversas contusiones a causa de dicho accidente.

**Un buen servicio de la Benemérita**

BICICLETAS, BOMBILLAS, FUSIBLES, SABANAS,...

Los Guardias Civiles Juan Alba mora y Miguel Moncadás del término de Palma, sorprendieron a Lorenzo Oliver Oliver en el momento en que éste intentaba la venta de una bicicleta, en la calle de Arturo Rizzi, procediendo a su detención, declarando el Oliver que para dicho efecto se le había entregado un tal "Cladereña".

Los guardias Ramón Serra y Rafael Maimó, pudieron detener al "Cladereña" que dijo llamarse Jaime Morro Cirenol, el cual manifestó que efectivamente había entregado la bicicleta al Oliver para la venta y la había hurtado de la acera frente al número 17 de la calle de pasaje Manen, y hace tiempo hurtó otra frente a la iglesia de la Trinidad, que entregó a un tal Matías, que la vendió por 50 ptas.

Detenido el Matías, afirma lo manifestado por Morro, pero que sacó de la venta 90 ptas., siendo comprada la bicicleta de buena fé y bajo recibo por Antonio Alemany Martínez.

Estrechado a preguntas el Matías, se ha declarado autor de numerosos hurtos de bombillas eléctricas, de las escaleras, habiendo vendido 12 docenas a Pedro Isern que se las pagaba a 25 ptas. docena, y los fusibles, portálamparas y enchufes a Juan Fullana.

De una casa en construcción de San Agustín se llevó un termo,

diversos platos de cristal, 8 de aluminio y otras cosas.

De la fonda Ca'n Meca, que es donde estaba domiciliado, se recuperó 9 sábanas que entregó a una "amigueta" llamada Estrellita y que ahora reside en Santander.

En compañía del Morro, de una industria de la calle de Pelaires se llevaron 11 tubos de calefacción, vendiendo 8 a 5'50 el metro a Antonio Oliver y los tres restantes por 30 ptas. a Gabriel Puster.

El Isern ha manifestado no haber comprado bombilla alguna, pero con los tres citados amigos de lo ajeno ha sido puesto a disposición de la autoridad competente.

**Notas de Carnet**

**PERSONALES**

Encuétrase restablecido de la ligera enfermedad que le aquejó nuestro particular amigo don Juan Ramis de Ayre, Director de "Correo de Mallorca".

Lo celebramos.

Nuestro paisano don Damián Serra Reus, ha sido nombrado Jefe Provincial de Estadística de Tarragona.

Le felicitamos.

Se halla restablecido nuestro particular amigo el Ilmo. Sr. Fiscal de la Vivienda don Antonio Oliver Frontera.

Lo celebramos.

Por el Ministerio de Negocios Extranjeros británico, ha sido ascendido a Vicecónsul Mr. George Thomas Seward, M. B. E., quien prestaba como Pro-Cónsul sus servicios en el Viceconsulado de la Gran Bretaña en esta capital.

Le felicitamos.

Con el nacimiento de una hermosa niña han visto alegrado su hogar los esposos don Bartolomé Martí, Oficial de Correos y doña Clara Llinás.

Reciban nuestro parabién.

Con los nombres de Juan José ha sido bautizado el hijo primogénito de los esposos don Vicente Torres Laborda Oficial de Correos, y doña Carmen Esbarranch.

Se encuentra restablecido el abogado don Pedro Ribas.

Lo celebramos.

**DE VIAJE**

A bordo de la motonave correo "Ciudad de Valencia", se fueron para Valencia de paso para Madrid, el Presidente de la Vila y el Jefe Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S., señor Boluqui.

Se encargará de la Presidencia de la Diputación, durante la ausencia, el Vicepresidente Sr. Moragues Monlau y durante la del Sr. Boluqui, queda encargado de la Jefatura Provincial del Movimiento el Secretario don Gonzalo Arnic.

Procedente de Mahón, llegó a nuestra ciudad, el Gobernador Militar de Menorca, General Recas.

Salieron para la ciudad condal, en el vapor correo "Mallorca": Don Jaime Roselló; doña Juana Valenzuela; don Juan Montis y señora; don Andrés Alcover y don Miguel Oliver.

Se encuentra en nuestra ciudad procedente de Valencia, la señorita Margarita Oliver González.

Elegaron ayer tarde en avión procedentes de la península:

D. José, Bellmell; don Juan Durán Galmés; don Gabriel Fiol; doña Mercedes Subirá y don Miguel Oliver Arrate.

Esta mañana han salido para Barcelona por vía marítima:

Don Francisco Riera; don César Briones; don Juan Claret Samos; doña Luisa Casals y don Guillermo Sampol Casals.

Ha salido para la península, el Decano del Colegio No-

**Alcaldía de Palma**

A los los efectos procedentes, se hace público que el día dos del próximo venidero marzo, a la hora doce de la mañana, tendrá lugar la apertura de los pliegos presentados, optando a la subasta de las obras de construcción de una Alcantarilla, en la calle de Héroes de Manacor, en su porción comprendida desde la calle de Pedro Alcantara Peña hasta la de Son Nadalet, del Ensanche de esta ciudad.

La presentación de pliegos, en la Secretaría de esta Corporación, terminará a la hora doce del viernes, día primero del indicado marzo.

El tipo de subasta en baja, es de sesenta y cinco mil quinientas veintitrés pesetas con cincuenta y cinco céntimos (65.523'55 pesetas), y el depósito provisional que habrá de constituir cada licitador, es de tres mil doscientas setenta y seis pesetas con diez y siete céntimos, (3.276'17 pesetas), el que ampliará el rematante hasta completar la suma de seis mil quinientas cincuenta y dos con treinta y cinco céntimos, (6.552'25 pesetas), que quedará como fianza definitiva para asegurar las responsabilidades del contrato.

El modelo de proposición, figura al pie del anuncio inserto en el Boletín Oficial de esta provincia, número 11.220, correspondiente al jueves ocho del mes en curso.

Palma de Mallorca, a 22 de Febrero de 1940.

El Alcalde, Gabriel Riera.

**Vias Urinarias**

Curación "definitiva" pre-matrimonial ANTONIO ALOMAR—España, en Blenorragia. Lorenzo Vicens (Travesía J. A. Clavé) Telf. 2664.

**RELOJES USADOS**

Se compran de toda clase. Pagamos todo su valor. San Miguel 129. RELOJERIA.

**Manzanilla OSBORNE**

**Homenaje a García Sanchiz**

Ayer tarde el Centro de Telégrafos de Palma, tributó un simpático homenaje al ilustre charlista Federico García Sanchiz, que como recordarán nuestros lectores fué nombrado telegrafista honorario.

Con tal motivo acudieron al Centro de Telégrafos el General Recas, comandante militar accidental, a quien acompañaba su ayudante el comandante Morey Gralla, el Comandante Delegado Militar de Comunicaciones don Pedro Deza, en representación del Gobernador de la Provincia señor Vazquez Ramos, el Secretario del Gobierno Civil don Antonio López Mouis, el Alcalde de Palma, el Delegado Provincial de Información de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S. don Antonio Castelló, el Jefe de Centro y todo el personal de Telégrafos.

Después que el señor Sanchiz hubo saludado a las autoridades allí reunidas y personal del Cuerpo de Telégrafos, pasó a otra sala donde fué servida exquisita aerienda mallorquina.

Después de ésta, el infatigable charlista, pronunció una brillante charla en la que explicó el motivo por el cual había sido nombrado telegrafista honorario. Ello fué a raíz de una charla pronunciada por Radio Nacional en la que ponía de relieve cuál era la labor del Cuerpo de Telégrafos y la confianza que con dicha institución debía tener el Gobierno.

Haciendo referencia al cerco de Oviedo, recuerda al general Recas, casos de verdadero heroísmo, en el Centro de aquella ciudad mártir, casos tan dignos de admirar, como los registrados por aquellos que los realizaron con las armas en la mano.

Agradeció con palabras emocionadas el homenaje que se le tributaba, añadiendo que el obsequio de la arqueta mallorquina que le fué ofrecida, era sim bolo de lo que debe hacer todo español, pues el olivo que es árbol milenario, que tiene vida, es fuerte y da fruto.

El Alcalde de Palma señor Riera reiteró al señor García Sanchiz sus deseos de que su estancia en Mallorca le fuera grata, y que en nuevas actuaciones fuera de esta Isla, le recordara ya que Mallorca guardará de él perdurable recuerdo.

El General Recas, obligado a hablar dijo que a falta de sus doctos de oratoria, y ya que el señor Sanchiz se había referido a los actos de heroísmo de la Ciudad Mártir, él referiría el hecho que dejó admirado a un técnico militar italiano, que no comprendía que seis mil hombres y no 6.000 soldados hicieran una resistencia tan dura y lograran defender a la ciudad en las condiciones de ataque que habían dispuesto los rojos.

Todos los oradores fueron entusiásticamente aplaudidos.

Después de visitar todo el centro, el señor Sanchiz y autoridades fueron despedidos por el Jefe señor Bibiloni y el Jefe de Mecánicos señor Pomar, que hicieron los honores de la casa a los invitados.

La arqueta ofrecida al señor Sanchiz es una verdadera obra de arte. Lleva grabada una inscripción que dice: "A Federico García Sanchiz, sus compañeros del Centro de Palma", y en la tapa, figura el escudo de Mallorca y el del Cuerpo sobre el águila imperial.

**RELIGIOSAS**

**PARA MAÑANA**

SANTORAL.— San Pedro Damián, ob. y cfr.— Ayuno con abstincencia de carne.

CUARENTA HORAS.— Continúan en la Parroquia Iglesia de San Jaime, dedicadas a San Matías. Por la mañana, Misa de Expiación. Por la tarde después de rezado el Santo Rosario habrá sermón curricular por el Reverendo don Sebastián Gaya, Pbro. y reserva de S. D. M.

**Diputación**

**LA SESION DE HOY**

Presidida por el señor Moragues y con asistencia de todos los señores gestores que la integran ha celebrado sesión la Comisión Gestora de la Diputación Provincial.

Han sido aprobados:

El acta de la sesión anterior.

Las cuentas por servicios provinciales.

Un dictamen del Negociado de Arbitrios proponiendo se abone a los recaudadores del Impuesto de Cédulas personales en los Municipios de Ciudadela, Ferrerías Mercadal, San Luis y Villa-Carlos el premio de cobranza por la recaudación habida durante el período voluntario de 1938.

Varios expedientes de Beneficencia.

Ha quedado enterada la Comisión Gestora de una circular del Excmo. señor Gobernador Civil de la provincia inserta en el B. O. del día 20 del corriente comunicando que la Dirección General de Administración Local ha declarado que deben considerarse como servidos en propiedad los cargos de señeros por Caballeros Mutilados de Guerra por la Patria.

Se acuerda pase a Intervención un oficio del Director del Instituto Leprológico y Colonia Sanitaria de San Francisco de Borja, acompañando cuenta de las estancias devengadas durante el mes de enero último por enfermos naturales de esta provincia.

A un oficio del Ilmo. Sr. Fiscal de la Vivienda interesado se le faciliten servicios de carpintería y delineantes a efectos de su colaboración a la Exposición que próximamente ha de ser celebrada en Madrid, se acuerda acceder a lo que se solicita.

Se accede también a lo que se solicita en una instancia del Director accidental de la Mutua Balear pidiendo que la Diputación acuerde que todos sus riesgos de incendio sean contratados con dicha entidad, dándose de baja de las pólizas suscritas y actualmente en vigor con la garantía absoluta de que la Mutua Balear pagaría puntualmente las indemnizaciones que fueran necesarias.

Al señor Administrador del Hospital Provincial se le autoriza para que adquiera el material que en un oficio solicita y que es necesario en el Dispensario de Vias urinarias, como también se le autoriza para adquirir el material que interesa el Jefe del Laboratorio de dicho establecimiento.

Es autorizada, igualmente, la

**Realto**

HOY

WARNER BROS. presenta

Betie Davis y George Brent

en

LA QUE

APOSTO

SU AMOR

Pronto: LO QUE PUEDE UN HOMBRE

**Modernos**

HOY

James CAGNEY, más irresistible que nunca

EL

PREDILECTO

con su avasallador dinamismo y su buen humor.

En Español

El agresor invisible

**Oposiciones**

Preparación completa a toda clase de OPOSICIONES DEL ESTADO.

Clases Particulares. — Pont y Vich, 14, 2.º.

**En 5 Minutos y sin huevos!**

se hacen los mas exquisitos postres con

**Cremadina**

(FLANES, CREMAS, NATILLAS, HELADOS, PUDINES)

40 céntimos el sobre (ración para 4 personas)

De Venta en Ultramarinos.

Distribuidores: CEPA, Pamplona, Apartado 49.

**P. SABATER**

Médico Especialista en

Enfermedades de la PIEL, VENEREO, SIFILIS

LUZ, 9-1.º. (Junto Plaza de Cort)

**M.C.D. 2022**

# AL CERRAR LA MEDICION

## Noticiario español

### Becarios marroquies

Granada.— Han llegado 16 estudiantes marroquies, becarios designados por el Alto Comisario de España en Marruecos para cursar sus estudios de Estudios Arabes, donde establecen su residencia.

### La redención de penas por el trabajo

Madrid.— El Patronato Central para la Redención de Penas por el Trabajo ha publicado una Memoria, que eleva al Jefe del Estado y a su Gobierno, de la obra realizada por dicha Institución en su año primero. Va encabezada con la siguiente ofrenda al Generalísimo:

«Sr.: El dolor de España ha aumbrado con esta obra fecunda de la Redención de Penas que ha de perpetuar en los delincuentes la tradición de la redención de cautivos.

Queremos, Señor, volver a regar las tierras yermas de nuestro Patrimonio con la saguaz vivas que alumbraron el esfuerzo de nuestros antepasados. Queremos poder afirmar al mundo que no pues liemos encerrado todo el pen aplicamos sistemas arbitrarios, samiento en principios perennes y sometido la conducta a leyes in violables.

Vuestro fué el impulsor creador y vuestro es el estímulo y la orientación constante; nuestra, la obediencia en el servicio. Que ni a Vos ni a nosotros nos falte la gracia divina para la defensa católica en bien de nuestra Patria».

En dicha Memoria se relaciona la labor realizada durante el año 1935, acerca de los tiempos de por paganda religiosa, patriótica, cultural y artística, trabajos de los reclusos, organización de los talleres penitenciarios de Alcalá de Henares, tramitación de libertad por redención de penas, destacándose el hecho de que al principio del funcionamiento de dicha Institución solo había 300 penados y en la actualidad son 13.000 los que redimen penas por el trabajo.

En la Memoria se recopilan todas las leyes de la Redención de Penas y se explica el funcionamiento del seminario «Redención».

### Espada de honor al Caudillo

Granada.— La espada que la ciudad de Granada regala al Caudillo, según el ofrecimiento hecho durante su última visita a esta ciudad en Abril del pasado año, se encuentra en construcción.

La espada es una exacta reproducción de la del Rey Don Fernando que se conserva en la capilla de los Reyes Católicos de esta ciudad. Tiene 90 centímetros de largo y la empuñadura es de oro. Será una obra de arte inestimable en su valor y tan sólo comparable a la Corona de la Doloresa de Alonso Cano.

La fabricación de esta espada ha sido encargada al Sindicato del Artesanado Granadino, e irá cocada dentro de un estuche por lacado de cuero con una alegoría de Granada. Tendrá 100 centímetros de largo y 40 de ancho y de su construcción se han encargado las MM. Adoratrices.



Hoy Jueves 22 Febrero NOCHE a las 9 y 1/2  
—  
ORTEGO I—SARASOLA  
contra  
ECHEVARRIA II—CARMELO  
—  
ERDOZA II—IRIONDO  
contra  
GAMBOA—LOYOLA  
Y quinielas  
Detalles por carteles y programas.  
Mañana Viernes, por la NOCHE, partidos y quinielas.

### PROPIETARIOS

Aproveche la oportunidad de adquirir procedentes de derriba, puertas, ventanas, persianas, etc.

Dirigirse Paseo General Franco, 21, al lado «CINE BORN».

### VENDO

Cajas vacías. Mora Frau Sindicato 88. Palma (3613)

### PELUQUEROS

Vendo secador, silencioso, nuevo. Informes: Lozano. Platería núm. 30. (3614)

### Guitarte en Ciudad Real

Ciudad Real.— Ha visitado esta ciudad el Jefe Nacional del SEU, y Consejero Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, camarada Guitarte. En compañía del Jefe Provincial del SEU, giró una visita a la Jefatura Local de Puertollano. En la emisión de la noche de Radio Falange Española Tradicionalista y de las JONS de Ciudad Real, dirigió el camarada Guitarte una alocución a los estudiantes de la provincia. En el teatro Cervantes los elementos del SEU, representaron el drama de Unamuno «El Otro».

### El barrio de Arguelles

Madrid.— Se ha decidido en firme la completa reconstrucción del Barrio de Arguelles. La Junta de Reconstrucción de Madrid, ha confeccionado ya unas ordenanzas con arreglo a las cuales se levantará a cabo aquella reconstrucción. Se reconstruirá el Mirador del Rosal. Respecto a las ordenanzas, que regirán la reconstrucción, ca be decir que han sido orientadas en el sentido de dar a aquella barriada unidad urbana. El barrio de Arguelles será considerado como zona residencial y estará dotado de iglesia, mercado y demás elementos necesarios. En la construcción de las casas se proyectan patios mancomunados para aprovechar mejor el terreno. El Estado, por medio de la Junta de Reconstrucción y del Ayuntamiento, se propone reconstruir lo más rápidamente posible esta barriada, que será orgullo de la capital de España.

### Boletín Oficial del Estado

#### LEY SOBRE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

«La necesidad de resolver los problemas creados por la guerra y la revolución marxista en el campo de los Seguros de Incendios, Robo y Motín, obliga a este Departamento a realizar una labor de investigación que permita dictar una disposición de carácter general, capaz de atender a la gran multiplicidad de casos presentados. En su virtud este Ministerio se ha servido disponer:

PRIMERO. Las Compañías de Seguros dedicadas a los ramos de Incendio, Robo y Motín remitirán a la Dirección General de Seguros en el plazo de 15 días a partir de la publicación de esta Orden, relaciones clasificadas de todos los siniestros ocurridos a sus asegurados desde el 13 de Julio de 1936 hasta la terminación de la guerra.

SEGUNDO. La clasificación de las citadas relaciones se establecerá por ramos del seguro y dentro de éstas, con arreglo a las siguientes rubricas: Siniestros producidos después del 18 de Julio de 1936 aceptadas y liquidadas hasta la fecha, con especificación de si el pago se ha efectuado con moneda nacional o en moneda roja.

Liquiciando en metálico y Liquidaciones cuyo pago aceptan las Compañías de Seguros por estar comprendido dentro del clausulado de la póliza.

Siniestros pendientes de liquidación que las Compañías no han aceptado por entenderlos causados por la guerra. Siniestros pendientes de liquidación que las Compañías no aceptan por entenderlos de rivados de requisas o incautación.

Siniestros pendientes de liquidación, no comprendidos en los dos apartados anteriores, y que las Compañías no aceptan indicando el motivo.

Siniestros pendientes de clasificación por las Compañías indicando el motivo.

Las relaciones se completarán con los siguientes datos: Nombres de los asegurados; lo calidad donde radique la cosa u objeto asegurado; fecha de pago de la última prima del asegurado, con expresión de si fue satisfecha en moneda nacional o moneda roja; fecha del siniestro; capital cubierto por la póliza; importe del siniestro reclamado; si ha habido peritación o arreglo; importe de lo cedido en reasegurados.

La Dirección General de Seguros, a la vista de tales relaciones, elevará un informe al Ministerio de Hacienda, para la ulterior resolución del problema.

## LOTERIA NACIONAL

1er. PREMIO DE 150.000 PTAS. ha correspondido al número **24.785** despachado en Madrid y Vigo.

2.º PREMIO DE 90.000 PTAS. ha correspondido al número **8.543** despachado en Sevilla y Alicante

3er PREMIO DE 70.000 PTAS. ha correspondido al número **6.405** despachado en Madrid y El Ferrol del Caudillo.

4.º PREMIO DE 40.000 PTAS. ha correspondido al número **10.652** despachado en Sevilla y Madrid.

PREMIOS DE 3.000 PTAS. 30173; 36293; 20301; 26140; 28089; 15009; 11534; 15021; 5121; 26229; 30524; 38639; 22645; 20861; 18209; 721; 19125; 24427; 6090; 4320.

DECENA 44 59 94

CENTENA 857 245 628 417 791 807

857 245 628 417 791 807

746 777 689 942 486 179

840 667 314 392 459 218

821 132 684 773 858 445

799 585 854 790 605 430

336 839 174 142 997 438

643 243 841 842 622 365

271

MIL 554 579 942 490 586 936

014 654 832 130 381 673

509 082 097 736 244 746

227 726 886 958 070 141

283 609

DOS MIL 683 123 020 118 843 621

010 662 104 661 891 442

615 382 624 062 668 553

523 110 074 545 474 440

073 912 238 774 660 393

860 966 435 305 791

TRES MIL 447 110 981 791 770 795

299 097 690 423 817 318

929 677 983 121 696 345

043 324 072 141 968 935

104 977 013 539 153 549

103 681 740 784 464

CUATRO MIL 174 031 597 137 517 038

288 845 914 638 406 370

777 728 518 463 609 483

035 779 013 601 068 019

758 258 648 722 782 474

170 113 760 364 425 339

719 918 968 784 382 307

CINCO MIL 825 557 862 430 261 606

929 063 223 697 742 578

473 964 450 425 536 922

974 477 056 444 188 242

726 470 332 573 241 738

472 174 277 987 708 296

043 755 969

SEIS MIL 632 621 578 140 301 447

004 836 852 769 805 777

376 885 863 911 246 727

173 118 198 464 038 940

184 772 399 818 540 431

930 385 806 915

SIETE MIL 753 098 136 465 847 046

459 425 890 661 548 564

438 346 993 601 275 238

291 632 023 019 675 206

532 444 508 212 447 494

339 516 218 502 975 141

OCHO MIL 017 108 129 133 144 159

162 225 235 268 274 301

309 337 336 407 438 445

182 198 226 252 257 292  
360 380 333 451 482 562  
640 667 680 726 787 821  
824 845 853 866 890 897  
923 929 930

TRECE MIL 005 050 070 092 127 136

146 185 193 213 277 308

374 422 434 435 466 496

514 535 538 544 560 563

623 679 680 761 781 791

726 830 834 682 862 876

926 951 944

CATORCE MIL 073 084 110 114 116 157

176 182 198 281 307 337

407 419 435 441 455 513

516 580 586 605 626 625

627 652 659 737 755 766

859 877 894 908 942 960

QUINCE MIL 030 045 074 077 085 105

106 123 180 183 228 246

353 408 441 460 462 579

592 594 651 692 697 980

836 866 900

DIEZ Y SEIS MIL 004 014 018 054 098 102

148 161 168 260 277 300

322 323 326 329 347 386

475 498 551 553 629 635

637 652 653 743 752 801

824 843 868 870 924 935

985

DIEZ Y SIETE MIL 009 030 043 046 049 179

222 225 276 308 354 364

365 366 446 447 542 546

560 618 619 637 660 676

713 846 871 882 893 938

939 92

DIEZ Y OCHO MIL 037 046 059 082 101 136

152 119 199 263 294 293

375 389 390 393 954 910

434 516 560 604 608 634

660 692 704 730 735 739

754 820 872 865 916 948

DIEZ Y NUEVE MIL 041 048 067 192 202 216

257 316 403 438 445 447

448 460 562 570 598 645

675 720 751 794 801 824

827 835 879 913 949 936

VEINTE MIL 006 052 087 141 173 182

233 238 251 300 321 341

345 347 424 461 479 483

556 557 608 646 749 787

826 829 834 862 902 936

939 993 995 994

VEINTE Y UN MIL 002 060 061 072 089 110

153 165 172 227 234 265

271 290 303 328 370 382

446 472 482 555 563 600

628 642 884 711 725 758

813 815 864 950 987 998

VEINTE Y DOS MIL 035 043 047 059 088 090

122 133 159 177 197 199

203 204 241 249 307 338

378 408 433 438 533 538

547 592 602 706 725 778

790 808 827 894 925

VEINTE Y TRES MIL 009 025 030 058 059 066

117 214 248 277 282 297

314 330 420 439 446 452

473 478 479 492 504 524

526 547 568 625 648 625

685 692 711 736 748 768

782 821 842 847 868 889

916 937 998 999

VEINTE Y CUATRO MIL 015 023 032 092 139 148

202 220 240 283 295 208

123 132 159 183 209 237  
251 253 257 260 270 276  
289 320 345 407 425 434  
457 463 465 507 511 541  
569 592 605 686 668 710  
733 742 778 769 801 821  
830 947 922 927 961

VEINTE Y NUEVE MIL 001 005 019 023 029 037

054 148 150 166 178 247

255 274 314 318 327 357

365 368 374 376 423 433

447 514 527 538 545 557

569 573 581 596 604 626

631 657 678 691 716 778

786 804 827 844 870 880

899

TREINTA MIL 006 008 070 155 162 199

225 270 331 384 399 431

434 481 407 657 631 632

640 665 618 691 710 722

729 715 868 877 950

TREINTIUN MIL 003 005 015 026 043 065

075 107 122 139 143 152

165 185 198 212 213 223

246 250 269 317 339 370

438 451 457 523 542 575

673 703 705 734 740 744

793 868 877 955 999

TREINTIDOS MIL 030 040 048